



ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

Ejercicio Terminado al
31 de Diciembre de 2009

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIFCH- Normas de Información Financiera de Chile
PCGA - Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile

30 de abril de 2010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
de Nuevosur S.A.

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2009 y a los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (en adelante “estados financieros preliminares”). La preparación de dichos estados financieros, denominados estados financieros “pro-forma” (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Nuevosur S.A. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)/Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°485 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros preliminares, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros preliminares están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros preliminares. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros preliminares. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros preliminares, denominados estados financieros “pro-forma”, al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de preparación descritas en la Nota 3, las cuales describen la manera en que las NIFCH/NIIF han sido aplicadas de acuerdo con la NIFCH 1/NIIF 1, incluyendo los supuestos utilizados por la Administración en relación con tales normas y sus interpretaciones que se espera estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la Administración prepare su primer juego completo de estados financieros de acuerdo con NIFCH/NIIF al 31 de diciembre de 2010.

Enfatizamos que la Nota 3 explica la razón por la cual existe una posibilidad que los estados financieros preliminares pudiesen requerir de ajustes antes de emitirse como definitivo. Asimismo, enfatizamos que de acuerdo con NIFCH/NIIF, únicamente un juego completo de estados financieros que incluyan el estado de situación financiera y a los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, conjuntamente con información financiera comparativa, notas y otra información explicativa, puede proporcionar una presentación razonable de la situación financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones y de flujo de efectivo de acuerdo con Normas de Información Financiera de Chile.

Como se explica en Notas 2.11 y 12 a los presentes estados financieros proforma, los contratos suscritos con el otorgador ("ECONSSA") establecen que la Sociedad deberá, al término de los respectivos contratos, efectuar eventuales cobros al otorgador por aquella parte de la inversión que la Sociedad efectúe y no recupere a través de la tarifa durante el período de concesión ("inversión no remunerada"). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de determinar el impacto que tendrán estas inversiones no remuneradas, las que generarán una cuenta por cobrar al término de la concesión, disminuyendo el importe registrado como activo intangible al 1 de Enero y 31 de diciembre de 2009.

Con fecha 21 de enero de 2010, hemos emitido una opinión sobre los estados financieros oficiales de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2009, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los estados financieros de Nuevosur S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de enero de 2009.

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de los Directores y Administración de la Sociedad y Superintendencia de Valores y Seguros, en relación con el proceso de convergencia de la base de preparación de los estados financieros a las NIFCH/NIIF. Consecuentemente no tiene por objeto y no debiera ser utilizado para ningún otro fin ni ser divulgado a terceros.



Abril 29, 2010


Edgardo Hernández &

Contenido

Estado de Situación Financiera Proforma

Estado de Resultado Integral Proforma

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Proforma

Estado de Flujos de Efectivo Directo Proforma

Notas a los Estados Financieros Proforma

Informe de los Auditores Externos Independientes

Estado de Situación Financiera Proforma
Al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Activos corrientes en operación:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.831.182	492.266
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	5.058.923	5.627.339
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	1.063	-
Inventarios, neto	11	293.086	200.502
Pagos anticipados	13	49.896	340.914
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	14	3.522.623	3.798.125
Total activos corrientes en operación		10.756.773	10.459.146
Activos no corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	88.076	30.236
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	222.370	-
Inversiones en otras empresas		2.443	2.500
Activos intangibles, neto	12	153.554.505	147.277.993
Activos por impuestos diferidos	15	16.284.631	16.612.584
Otros activos		43.827.181	52.472.565
Total activos no corrientes		213.979.206	216.395.878
Total Activos		224.735.979	226.855.024

Al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio neto y Pasivos	Nota	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Pasivos corrientes en operación:			
Préstamos que devengan intereses	16	60.025	-
Otros Pasivos Financieros	16	960.462	983.837
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.611.956	2.712.974
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	215.112	10.097.888
Provisiones	18	291.878	391.496
Otros pasivos	19	1.107.155	1.540.194
Total pasivos corrientes en operación		5.246.588	15.726.389
Pasivos no corrientes:			
Préstamos que devengan intereses	16	7.000.000	-
Otros Pasivos Financieros	16	86.677.189	88.685.727
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10-17	4.436.043	4.427.464
Provisiones	18	1.535.132	1.586.380
Pasivos por impuestos diferidos	15	19.648.559	18.959.769
Total pasivos no corrientes		119.296.923	113.659.340
Patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la controladora:			
Capital emitido	21	86.236.670	88.266.808
Otras reservas	21	679.446	(1.805.853)
Resultados retenidos	21	13.276.352	11.008.340
Total patrimonio neto		100.192.468	97.469.295
Total Patrimonio Neto y Pasivos		224.735.979	226.855.024

Estado de Resultado Integral por Naturaleza Proforma
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultado Integral por Naturaleza Proforma	Nota	31/12/2009 M\$
Estado de Resultados Integrales		
Ingresos Ordinarios, Total	22	27.880.005
Otros Ingresos de Operación, Total	22	3.053.246
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios	23	(4.155.286)
Gastos de Personal	24	(2.786.953)
Depreciación y Amortización	25	(8.634.516)
Otros Gastos Varios de Operación		(7.033.750)
Resultado Operacional		8.322.746
Costos Financieros de Actividades No Financieras	26	(4.456.872)
Ingreso (Pérdida) Procedente de Inversiones	26	154.382
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación		
Otros Ingresos distintos de los de Operación		
Diferencias de cambio	26	(206)
Resultados por Unidades de Reajuste	26	1.765.804
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		5.785.854
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias		(1.017.843)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto		4.768.011
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto		
Ganancia (Pérdida)		4.768.011
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto		
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la		
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación Minoritaria		-
Ganancia (Pérdida)		4.768.011
Ganancias por Acción		
Ganancia básica por acción (pesos)		47,68
Ganancia diluida por acción (pesos)		47,68
Estado de Otros Resultados Integrales		
Ganancia (Pérdida)		4.768.011
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto:		
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		
Resultado de ingresos y gastos integrales		4.768.011
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuibles a:		
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a los Accionistas Mayoritarios		4.768.011
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a Participaciones Minoritarias		
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		4.768.011

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto Proforma
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 (Cifras en miles de pesos - M\$)

		Capital Emitido		Otras Reservas			Cambios en Resultados Retenidos	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Participaciones Minoritarias	Patrimonio Neto, Total
		Cambios en Capital		Reservas para Dividendos	Reservas por Revaluación	Otras Reservas				
		Capital en Acciones	Prima de Emisión							
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/09		88.266.808		(1.531.459)	(274.395)		11.008.341	97.469.295		97.469.295
	Resultado de Ingresos y Gastos Integrales						4.768.011	4.768.011		4.768.011
	Dividendo efectivo Declarados			1.531.459			(2.500.000)	(968.541)		(968.541)
	Dividendo Mínimo Legal			(1.076.297)				(1.076.297)		(1.076.297)
	Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	(2.030.138)				2.030.138	-	-		-
Saldo Final Periodo Actual 31/12/09		86.236.670	-	(1.076.297)	(274.395)	2.030.138	13.276.352	100.192.468	-	100.192.468

Estado de Flujos de Efectivo Directo Proforma
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Flujos De Efectivo Directo Proforma	Nota	31/12/2009 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación, Método Directo		
Importes Cobrados de Clientes		37.121.929
Pagos a Proveedores		(16.599.863)
Remuneraciones Pagadas		(1.176.367)
Pagos Recibidos y Remitidos por Impuesto sobre el Valor Agregado		(97.804)
Otros cobros (pagos)		(504.018)
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total		18.743.877
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación		
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Operación		85.180
Pagos por Intereses Clasificados como de Operaciones		(171.281)
Pagos por Impuestos a las Ganancias		
Otras Entradas (Salidas) Procedentes de Otras Actividades de Operación		18.349
Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación, total		(67.752)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		18.676.125
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Importes Recibidos por Desapropiación de Propiedades, Plantas y Equipos		
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Incorporación de propiedades, plantas y equipos		(7.567.811)
Pagos para Adquirir Propiedades de Inversión		(146.619)
Préstamos a empresas relacionadas		(219.946)
Otros desembolsos de inversión		
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(7.934.376)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Obtención de préstamos		7.000.000
Importes Recibidos por Emisión de Otros Pasivos Financieros		
Ingresos por otras fuentes de financiamiento		(477.677)
Pagos de préstamos		(9.760.000)
Pagos por Intereses Clasificados como Financieros		(4.066.003)
Pagos de Dividendos por la Entidad que Informa		(2.500.000)
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Financiación		413.449
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(9.390.231)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo		1.351.518
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(12.602)
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicial		492.266
Efectivo y equivalente al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final	7	1.831.182

Índice de las Notas a los Estados Financieros Proforma

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....	11
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y POLÍTICAS CONTABLES	11
3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.....	23
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	25
5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD	27
6. SEGMENTOS DE NEGOCIO	29
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	30
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	31
11. INVENTARIOS	34
12. ACTIVOS INTANGIBLES	34
13. PAGOS ANTICIPADOS.....	36
14. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	37
15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	37
16. PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES Y PRÉSTAMOS QUE NO GENERAN INTERESES	39
17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41
18. PROVISIONES	41
19. OTROS PASIVOS	42
20. BENEFICIOS AL PERSONAL	42
21. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO.....	43
22. INGRESOS ORDINARIOS.....	45
23. CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES SECUNDARIOS	45
24. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO	45
25. DEPRECIACION Y AMORTIZACION.....	45
26. RESULTADO FINANCIERO	46
27. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	47
28. COMPROMISOS	50
29. MEDIO AMBIENTE.....	51
30. HECHOS POSTERIORES	54

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Nuevosur S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Nuevosur”) tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.(ESSAN S.A; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Nuevosur es controlada con el 90,1% de las acciones serie A por la sociedad Inversiones Aguas Río Claro S.A. (hoy Inversiones Aguas Río Claro Limitada), la que a su vez es controlada por la sociedad chilena Los Ángeles Sociedad de Inversiones Limitada, la que no tiene como controladores finales personas naturales.

Al 31 de diciembre de 2009, la sociedad cuenta con 252 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Estado de cumplimiento

Estos Estados de Situación Financiera NIIF Proforma han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sociedad como parte del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para el año que termina el 31 de diciembre de 2010. Para fines estatutarios, Nuevosur está utilizando para la preparación de sus estados financieros durante el presente año, los Principios Contables de General Aceptación en Chile (“PCGA Chile”), sin embargo, ha decidido presentar información financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, en una base Proforma para el ejercicio 2009.

Los Estados Financieros de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2009 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 26 de enero de 2010, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados de Situación Financiera Proforma bajo NIIF, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad que serán aplicados en el momento en que la Sociedad prepare sus primeros estados financieros completos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2010.

No obstante, en la preparación de los presentes Estados Financieros Proforma de apertura al 1 de enero de 2009 y los Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2009, la administración ha utilizado su mejor saber y

entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF y establezca su fecha de transición tal como se encuentra definida en la NIIF 1, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean ajustados.

Comparación de la información

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2009, es la fecha de transición y el 1 de enero de 2010 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto de que la Sociedad ha optado por la alternativa planteada en la circular N°427, letra b) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que se traduce en presentar los Estados Financieros en forma comparativa bajo normas locales trimestralmente en el año 2009 y adicionalmente, deberán proporcionar trimestral y anualmente un Informe Financiero Proforma bajo normas IFRS referido al ejercicio 2009 en forma no comparativa. A partir del ejercicio 2010, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

Período contable

Los presentes Estados Financieros Proforma cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Proforma por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Estado de Resultados Integrales Proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo Proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.

Moneda

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Nuevosur es el peso

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros Proforma de Nuevosur correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por la información financiera comparativa según lo requieren dichas normas, debido a que el presente Estado Financiero corresponde a un proforma del primer año de transición, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que han sido adoptadas en Chile bajo la denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH).

Estos Estados Financieros Proforma reflejan fielmente la situación financiera de Nuevosur al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros Proforma han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En la preparación de los Estados Financieros Proforma se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a diciembre 31, 2009, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	\$
Unidad de fomento (UF)	20.942,88

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años.

Los clientes de Nuevosur están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2.5.2 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (provisto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.6 Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en Pesos Chilenos, la cual es su moneda funcional, y la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales proforma del periodo.

2.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.8 Beneficios al personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Compañía se ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

2.9 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La base imponible fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

2.9.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias

temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases impositivas futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente base imponible, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultado integral proforma, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

2.10 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de otros activos mientras están en construcción y posteriormente se clasifican como intangibles.

2.11 Activos Intangibles

Derechos de Concesión

La Sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Maule adjudicados a la Sociedad mediante licitación pública por Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM) (hoy ECONSSACHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión*, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta Interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del período de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el período en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remunerada al final de la concesión, lo que generará una cuenta por cobrar a ECONSSACHILE S.A. (“otorgador”), la cual al 31 de diciembre de 2009 se encuentra determinándose, por lo que no se ha realizado la reclasificación desde el saldo de los intangibles.

2.12 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Nuevosur consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, el criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente.

Para los deudores por ventas:

Deuda vencida:

7% de las deudas entre 1 y 90 días

30% de las deudas entre 91 y 180 días

55% de las deudas entre 181 y 360 días

80% de las deudas entre 361 y 720 días

100% de las deudas superiores a 721 días

Deuda convenida:

85% de la deuda convenida plan social

65% de la deuda convenida normal

25% de la deuda convenida de control de mercado

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros - Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Préstamos y cuentas por cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a

la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2009, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Derivados Implícitos - La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados consolidada de los Estados Financieros.

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitida acciones de serie única.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.19 Medio ambiente

La Compañía, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el periodo actual

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIF publicadas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente para la preparación de los presentes estados financieros proforma.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros e Individuales</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Enmienda a NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010

Enmienda a NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 17, <i>Distribución de activos no monetarios a propietarios</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
IFRIC 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de Nuevosur en el período de su aplicación inicial.

Descripción de las Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

El IASB emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida.

Enmienda NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en

acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio.

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros e Individuales*

El 10 de enero de 2008, el IASB emitió NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros e Individuales*. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada la aplicación anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser retesteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho.

Enmienda a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido, y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2009*, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010.

CINIIF 17, *Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios*

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libro anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocido en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el IFRIC emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su oficio Circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009 (que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)), incluyendo a aquellas que se acogerán a la alternativa planteada en el Oficio Circular 427, esto es, adoptar NIIF a partir del ejercicio 2010, comparativo con el ejercicio 2009.

Estos Estados Financieros Proforma han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2010, comparativo con el ejercicio 2009. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar esta presentación cuando se emitan los estados financieros oficiales en NIIF.

En la letra a) y b) de esta nota se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF N°1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2009, resultantes de aplicar esta normativa.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la sociedad ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIFF son las siguientes:

Valorización de Intangibles: Nuevosur S.A. eligió aplicar las provisiones transicionales de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión* en la valorización de sus Derechos de Concesión, reconociendo los activos financieros y activos intangibles que existían al inicio del período más antiguo presentado utilizando los

valores de libros de esos activos financieros e intangibles como sus valores libros a esa fecha; y efectuó pruebas de deterioro sobre los activos financieros y activos intangibles a esa fecha.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio, y resultados de efectivo bajo normativa anterior y NIIF al 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

a)

	31/12/2009 Miles de \$	01/01/2009 Miles de \$
Patrimonio bajo PCGA Anteriores	98.086.980	99.275.149
Eliminación Corrección Monetaria	4.301.706	-
Dividendo Mínimo	(1.076.298)	(1.531.459)
Gastos de Emisión de Deudas	37.918	25.304
Diferencia Amortización de Intangibles	(164.694)	-
Impuestos Diferidos	(649.369)	56.201
Indemnizaciones años servicios	(343.775)	(355.900)
Patrimonio neto de Controladora bajo NIIF	100.192.468	97.469.295
Participaciones minoritarias	-	-
Total Patrimonio Neto	100.192.468	97.469.295

b)

	31/12/2009 Miles de \$
Resultado bajo PCGA Anteriores	3.587.660
Eliminación Corrección Monetaria	2.025.877
Gastos de Emisión de Deudas	12.614
Diferencia Amortización de Intangibles	(164.694)
Impuestos Diferidos	(705.571)
Indemnizaciones años servicios	12.125
Resultado bajo NIIF de la Controladora	4.768.011
Resultado Participaciones Minoritarias	-
Resultado bajo NIIF total	4.768.011

Explicación de Principales Ajustes Aplicados:

a. Eliminación de Corrección Monetaria: se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

b. Dividendo Mínimo: según lo establece el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046), las sociedades están obligadas a distribuir el 30 % de sus utilidades, salvo acuerdo en contrario tomado por unanimidad de los accionistas. La contabilización de acuerdo a la antigua norma contable chilena, había sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos fueran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF, considerando lo atomizada de la composición accionarial del capital social de Nuevosur S.A., se entiende casi imposible lograr dicha unanimidad, por lo que se registra en base devengada, neta de dividendos provisorios pagados.

c. Gastos de Emisión de Deudas: bajo la antigua norma contable chilena los gastos iniciales de emisión de deudas como Impuestos de Timbres y Estampillas, comisiones bancarias, honorarios de clasificadores de riesgo y menor valor de colocación de bonos se activaban y amortizaban linealmente en el período de vigencia del

crédito. Bajo NIIF, estos pagos son descontados del monto inicial del crédito y amortizados periódicamente mediante el procedimiento del costo amortizado con el método de tasa efectiva del préstamo.

d. Diferencia de amortización de intangibles: Corresponde a la diferencia de amortización de los intangibles por efecto de la corrección monetaria.

e. Reconocimiento actuarial de la indemnización por años de servicio y de las provisiones de premios de antigüedad y otros premios establecidos en los contratos colectivos vigentes: en la nota 2.8, se explican los criterios de adopción aplicados.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Nuevosur como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de control de riesgo es realizada por las Gerencias de Administración y Finanzas y de Planificación y Desarrollo.

4.2. Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Sanitario y Riesgos Financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Sanitario:

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

4.2.2 Riesgos Financieros:

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, quiebra de contrapartida u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Nuevosur.

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en la cuenta de resultados de la compañía.

La deuda financiera de la Compañía presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	31/12/2009	01/01/2009 M\$
Fija	88,36%	86,15%
Variable	11,64%	13,85%
Totales		

Del cuadro anterior se desprende que Nuevosur tiene exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Sociedad. La principal exposición se encuentra relacionada con deudas denominadas en Unidades de Fomento con tasas de interés fija. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad posee un total de M\$87.873.414 en deudas con tasas de interés fijas denominadas en Unidades de Fomento.

La Sociedad no cubre activamente las eventuales variaciones en los flujos de caja esperados por variaciones en la inflación.

Análisis de sensibilidad a la inflación

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en los estados de resultados integrales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, relacionado a deudas de corto y largo plazo indexados a la Unidad de Fomento, asciende a M\$82.567.304. La Sociedad estima que un aumento (disminución) razonablemente posible de la Unidad de Fomento sería de aproximadamente 5%. Manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, el aumento (disminución) mencionado anteriormente resultaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) después de impuesto de M\$3.606.888 en el Estado de resultados.

b. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. El riesgo de crédito al cual esta expuesta la Compañía proviene principalmente de a) las cuentas por cobrar por servicios regulados y b) los instrumentos financieros mantenidos con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a la vista, fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de crédito por las cuentas por cobrar por servicios regulados

Con respecto a las cuentas por cobrar, existe un riesgo de incobrabilidad de los servicios prestados por la compañía, los cuales son mitigados con diversas acciones de cobro, tales como; cartas de cobranza, llamadas telefónicas, corte del suministro.

Riesgo de crédito por instrumentos financieros mantenidos con instituciones financieras

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Nuevosur los efectúa transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la sociedad y revisados periódicamente. Al 31 de diciembre de 2009, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Nuevosur y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un periodo.

Al 31 de diciembre de 2009, Nuevosur cuenta con excedentes de caja de M\$1.662, invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo. Asimismo, la compañía cuenta con una línea disponible de financiamiento con entidades locales por 12 millones de U.F.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 16.

4.3 Medición del Riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros proforma:

- Vida útil de intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Cálculo de amortización:

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil de la concesión.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2009, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

c. Provisión beneficio al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso

6. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Nuevosur analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Nuevosur opera en la Región del Maule, ubicada en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

Los principales clientes de la sociedad son los siguientes: Centro de cumplimiento penitenciario, Centro de cumplimiento penitenciario de Curicó, Inmobiliaria Mall Viña del Mar Curicó, Escuela de artillería de Linares, Centro de cumplimiento penitenciario Cauquenes, Centro de cumplimiento penitenciario Linares, I. Municipalidad de Talca, Plaza Maule S.A. Centro de cumplimiento penitenciario Parral, Sermob S.A.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Bancos	165.182	151.097
Depósitos a plazo		
Fondos Mutuos	1.666.000	341.169
Totales	1.831.182	492.266

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo y valores negociables, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de los presentes estados financieros. Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2009 Corriente M\$	31/12/2009 No corriente M\$	01/01/2009 Corriente M\$	01/01/2009 No corriente M\$
Deudores por ventas, neto	4.835.684	88.076	5.333.214	30.236
Documentos por cobrar, neto	9.763		33.093	
Deudores varios, neto	213.476		261.032	
Totales	5.058.923	88.076	5.627.339	30.236

El periodo de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Nuevosur ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el cuadro siguiente

Cambio en la provisión para cuentas incobrables	31/12/2009 M\$
Saldo al inicio del año	830.695
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	(11.744)
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	(33.442)
Saldo al final del año	785.509

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2009		Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
	Mantenidos al Vencimiento M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta						
Instrumentos financieros derivados						
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Efectivos y equivalentes al efectivo	1.831.182					1.831.182
Otros activos financieros						-
Total	1.831.182					1.831.182

01 de enero de 2009		Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
	Mantenidos al Vencimiento M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta						
Instrumentos financieros derivados						
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Efectivos y equivalentes al efectivo	492.266					492.266
Otros activos financieros						
Total	492.266					492.266

El valor justo de los instrumentos financieros no difiere de su valor contable al 31 de diciembre y 1 de enero de 2009.

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Accionistas	Participación %
Inversiones Aguas Rio Claro Ltda	90,10%
Inversiones OTPPB Chile II Ltda	9,90%
Total	100,00%

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	31/12/2009 Corriente	31/12/2009 No corriente	01/01/2009 Corriente	01/01/2009 No corriente
			M\$	M\$	M\$	M\$
BIODIVERSA S.A.	76.047.175-5	Director Común	1.063	222.370		
Totales			1.063	222.370		

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	31/12/2009 Corriente	31/12/2009 No corriente	01/01/2009 Corriente	01/01/2009 No corriente
			M\$	M\$	M\$	M\$
ESSBIO S.A.	96.579.330-5	Accionista Común	163.566		267.919	
INVERSIONES SOUTHWATER LIMITADA	76.023.435-4	Indirecta	51.546	4.436.043	9.829.969	4.427.464
Totales			215.112	4.436.043	10.097.888	4.427.464

Durante el año 2004 se suscribió un Contrato de Suministro de Servicios con ESSBIO, el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directorio de ESSBIO.

Al 31 de diciembre 2009, Nuevosur adeuda a ESSBIO un monto ascendente a M\$163.566, correspondiente a una factura por el Contrato de Suministro de Servicios, por los servicios del mes de diciembre de 2009.

Durante el ejercicio 2009, Nuevosur registra facturación de ESSBIO por M\$1.678.237 más IVA, correspondientes a servicios de administración.

Adicionalmente ESSBIO durante el ejercicio 2009 emitió a Nuevosur una nota de débito por un monto ascendente a M\$25.902 más IVA, correspondiente a una diferencia del cobro del contrato de suministro de servicios prestados en el período comercial 2008, respectivamente.

Con fecha 30 de junio 2008, OTTPB Chile Inversiones S.A. cedió el crédito en contra de la sociedad Nuevosur a Inversiones Southwater Ltda. por el valor del capital de M\$18.595.090. (Al 31 de diciembre de 2009 M\$4.487.589) Esta cuenta por cobrar debe ser amortizada anualmente en un monto equivalente a la suma de utilidades netas del ejercicio y la amortización del contrato de concesión, ambos del ejercicio anterior y la tasa de interés es de TAB 360 + 2,0% anual.

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales Pro forma de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Sociedad	RUT	Relación	Descripción de la transacción	31/12/2009 Monto	31/12/2009 Efecto en resultado
				M\$	M\$
ESSBIO S.A.	96.579.330-5	Director Suplente	Contrato de suministro de servicio	1.997.102	(1.678.237)
ESSBIO S.A.	96.579.330-5	Director Suplente	Contrato de suministro de servicio	30.824	(25.902)
INVERSIONES SOUTHWATER LIMITADA	76.023.435-4	Indirecta	Pago de Deuda e Intereses	10.410.396	(640.553)
INVERSIONES EL DELIRIO LIMITADA	76.020.705-5	Director	Asesoría Financiera	4.110	(4.110)
SOCIEDAD DE INVERSIONES ERRACEA LIMITADA	76.020.811-6	Director	Asesoría Financiera	6.333	(6.333)
CAREY Y CIA. LIMITADA	87.010.500-2	Director Suplente	Servicio de Asesoría Legal	16.654	(16.654)
BIODIVERSA S.A.	76.047.175-5	Director Común	Préstamo	222.370	3.617
Totales				12.687.789	(2.368.172)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Nuevosur, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2009, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha Abril de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Nuevosur para el ejercicio 2009. El detalle de los importes pagados en el período enero a diciembre de 2009.

e.1 Remuneración del Directorio

DIRECTOR	Dieta por Asistencia	Remuneración Fija	Comité de Directores
Arturo Agustín Errázuriz Domínguez	6.803.400	-	-
Felipe José Errázuriz Domínguez	6.803.400	-	-
Juan Andrés Salas Streeter	6.803.400	-	-
Total general	20.410.200	-	-

e.2 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

e.3 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

e.4 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio 2009, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$161.357, para el ejercicio 2009.

11. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Clases de inventarios	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Mercaderías		
Suministros para la producción	293.086	200.502
Otros inventarios		
Totales	293.086	200.502

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el período 2009 asciende a M\$831.147.

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009:

Activos intangibles neto	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Derecho de Concesión	153.554.505	147.277.993
Totales	153.554.505	147.277.993

Activos intangibles bruto	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Derecho de Concesión	201.754.516	187.872.763
Totales	201.754.516	187.872.763

Amortización acumulada años anteriores	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Derecho de Concesión	(48.200.011)	(40.594.770)
Totales	(48.200.011)	(40.594.770)

Movimiento en activos intangibles	Derecho de Concesión M\$
Saldo inicial	147.277.993
Adiciones	13.881.753
Revaluaciones	
Amortización	(7.605.241)
Saldo final activos intangibles	153.554.505

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 7 de diciembre de 2001 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por ECONSSACHILE S.A. Esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho y al 31 de diciembre de 2009 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar está siendo revisado.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Séptima Región del Maule.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de ECONSSACHILE S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato.

El Marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para ECONSSACHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del período.

El contrato estipula que ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias a partir del 6° año de utilización.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

La Sociedad deberá transferir a ECONSSACHILE S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez transcurridos cinco años desde su respectiva adquisición y/o construcción.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos.

Efectuada la transferencia, ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes. El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato, las pólizas que se indica a continuación: a) Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y b) Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo

13. PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, se detallan a continuación:

Corriente	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Seguros Anticipados	27.404	288.085
Seguros Vehículos Anticipados	3.536	6.293
Otros Gastos Anticipados	18.956	46.536
Total	49.896	340.914

14. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, se detallan a continuación:

Corriente	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Impuesto Unico	(1.100)	(234)
Iva	3.503.618	3.778.577
Crédito por gasto de capacitación	20.105	19.782
Total	3.522.623	3.798.125

El IVA crédito fiscal es recuperado a través de la imputación realizada mensualmente a los débitos fiscales generados por las ventas efectuadas por la sociedad.

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Impuestos a las ganancias	01/01/2009 - 31/12/2009 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias	
Gasto por Impuestos Corrientes	(1.100)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(1.100)
Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias	(1.016.743)
Diferencias Temporarias	
Otro Gasto (Ingresos) por Impuesto Diferido (1)	
Gasto (Ingreso) por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(1.017.843)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.017.843)

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	01/01/2009 - 31/12/2009 M\$
Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia	7.815.991
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	(1.328.718)
Impuesto Unico Art 21	(1.100)
Concesiones y Derechos de agua	(635)
Gastos Rechazados no afectos art 21	(518)
Multas Pagadas	(106.913)
Diferencia CM (Financiera v/s Tributaria)	346.645
Provisión de Multas	73.396
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.017.843)

Conciliación de la tasa Impositiva legal con la Tasa impositiva efectiva	01/01/2009 - 31/12/2009
Tasa impositiva legal	17,00%
Diferencias permanentes	(3,98%)
Tasa Impositiva Efectiva	13,02%

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Diferencia temporal	Activos por impuestos 31/12/2009	Pasivos por impuestos 31/12/2009	Activos por impuestos 01/01/2009	Pasivos por impuestos 01/01/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	133.537	-	141.218	-
Provisión de vacaciones	23.644	-	22.490	-
Depreciación Activo Fijo	-	-	-	52.814
Indemnización años de servicio	81.775	-	79.038	-
Otros eventos	-	-	15.529	45.888
Diferencia amortización intangibles	-	104.789	44.064	-
Prov. Obsolescencia	5.879	-	4.549	47.054
Prov. Contingencias	111.147	-	29.804	-
Gastos Diferidos por emisión de Bonos	-	725.642	250.046	738.452
Dif Depreciación	340.212	-	1.464	-
Pérdida Tributarias	15.308.208	-	16.011.522	-
Dif.Amortización por Derecho Concesión	-	18.778.756	-	18.075.561
Provisión Remuneraciones	34.645	-	-	-
Provisión Documentos Incobrables	1.655	-	-	-
Provision Hes	-	6.670	-	-
Gastos Diferidos Crédito Sindicado	-	28.873	-	-
Gastos Activados por Siniestro	-	3.829	-	-
Ingresos Diferidos por emisión de Bonos	243.929	-	12.860	-
Total impuestos diferidos	16.284.631	19.648.559	16.612.584	18.959.769

Los cambios registrados en el gasto por impuesto a la renta son los siguientes:

Cambios en los impuestos diferidos	31/12/2009
	M\$
Activos por impuestos diferidos	(327.953)
Pasivos por impuestos diferidos	(688.790)
Ganancia (perdida) por impuestos diferidos	(1.016.743)

Análisis del movimiento de impuesto diferidos del periodo:

Movimiento de los impuestos diferidos	31/12/2009
	M\$
Saldo al 1 de enero de 2009	(2.347.185)
Cargo (abono) a resultados por impuestos diferidos	(1.016.743)
Cargo (abono) a patrimonio por impuestos diferidos	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(3.363.928)

16. Préstamos que devengan intereses y préstamos que no generan intereses

a. Clasificación por tipo de obligación:

No garantizados – al costo amortizado	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Sobregiros bancarios		
Préstamos otorgados por:		
Partes relacionadas	4.487.590	14.257.433
Otras entidades	7.060.025	
Bonos de oferta pública	85.039.317	85.958.620
Aportes financieros reembolsables	2.598.335	2.727.107
Total	99.185.267	102.943.160
Corriente	1.235.599	11.081.725
No corriente	98.113.232	93.113.191
Total	99.348.831	104.194.916

b. Vencimientos y tasas efectivas

Instrumento	No Registro SVS	Moneda	Tasa de interés tipo	Valor/base	Menos de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$	Total de 1 enero de 2009 M\$
Préstamos bancarios									
Banco Estado		\$ No Reajustables	TAB+ 1,5%	7.000.000	60.025	7.000.000		7.060.025	-
Sub-Total				7.000.000	60.025	7.000.000	-	7.060.025	-
Préstamos Empresas Relacionadas									
Inverisones Southwater Limitada		\$ No Reajustables	TAB + 2%	4.436.043	51.547	4.436.043		4.487.590	14.257.433
Sub-Total				4.436.043	51.547	4.436.043	-	4.487.590	14.257.433
Bonos									
Bonos Serie A	N°491 Del 07/02/2007	UF	UF + 4%	4.150.000	960.462		84.078.854	85.039.316	85.958.620
Aportes Financieros Reembolsables		UF		122.915			2.598.335	2.598.335	2.727.107
Sub-Total				4.272.915	960.462	-	86.677.189	87.637.651	88.685.727

c. Deuda financiera por tipos de moneda

Deuda financiera por tipos de moneda	Al 31 de diciembre de 2009		Al 1 de enero de 2009	
	Tasa de interés fijo	Tasa de interés variable	Tasa de interés fijo	Tasa de interés variable
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos		11.547.615		14.257.433
Unidades de fomento	87.637.651		88.685.727	
Total	87.637.651	11.547.615	88.685.727	14.257.433

d. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Préstamos bancarios

Con fecha 17 de marzo de 2009, la Sociedad contrató un préstamo por M\$7.000.000 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa variable de TAB nominal 180 + 1,5%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 5 años, al partir del tercer año del préstamo.

Bonos

Con fecha 7 de febrero 2007, la Sociedad inscribió una línea de bonos en el Registro de Valores bajo el número 491. Esta línea es por un plazo de 24 años y por un monto máximo de hasta UF 4.500.000. La colocación con cargo a esta línea corresponde a la Serie A, colocada el 20 de marzo de 2007, por UF 4.150.000 a 21 años plazo y con 10 años de gracia, a una tasa de 4,00 % anual vencido compuesto semestral. Se comenzó a pagar intereses el 21 de septiembre 2007.

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Corrientes		
Proveedores de bienes y servicios	2.087.856	2.372.298
Proveedores de activo fijo	524.100	340.676
No corrientes		
Préstamos empresa relacionada	4.436.043	4.427.464

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2009 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. PROVISIONES

Provisiones	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Corriente		
Provisión feriado y bonos de productividad	291.878	391.496
Provisión contingencias judiciales	0	0
Otras provisiones, corriente	0	0
Total	291.878	391.496
No corriente		
Provisión Multas		
Provisión multas y contingencias judiciales	566.660	634.006
Provisiones por PIAS y premio de antigüedad	968.472	952.374
Total	1.535.132	1.586.380
Total	1.827.010	1.977.876

Movimiento provisiones	Provisión feriado y bonos de productividad M\$	Provisión multas y contingencias judiciales M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial				
Corriente	391.496	0	0	391.496
No corriente		634.006	952.374	1.586.380
Al 1 de enero de 2009	391.496	634.006	952.374	1.977.876
Constituidas	357.913	625.220	16.098	999.231
Utilizadas	(457.531)	(692.566)	0	(1.150.097)
Al 31 de diciembre de 2009	291.878	566.660	968.472	1.827.010
Al 31 de diciembre de 2009	291.878	566.660	968.472	1.827.010

19. OTROS PASIVOS

El detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Otros pasivos	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Corriente		
Retenciones	0	0
Dividendo mínimo legal	1.076.298	1.531.459
Otros pasivos	30.857	8.735
Total	1.107.155	1.540.194

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta ordinaria de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir

20. BENEFICIOS AL PERSONAL

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios y premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

Beneficios al personal	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Provisiones beneficios al personal		
Indemnización años de servicio al personal	805.481	778.122
Premios por antigüedad	162.991	174.252
Total pasivo no corriente	968.472	952.374
Valor presente obligaciones	968.472	952.374
Costo de servicio corriente obligación plan de beneficios		
Diferencias actuariales reconocidas en patrimonio		
Valor presente obligaciones plan de beneficios	968.472	952.374

La provisión de beneficios al personal se determina en atención a un cálculo actuarial con una tasa de descuento real del 4%.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Tasa esperada de incrementos salariales	1,50%	1,50%
Indice de rotación 1	0,50%	0,50%
Indice de rotación 2	1,50%	1,50%
Edad de retiro		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004

El estudio actuarial fue elaborado por el actuario independiente Sr. Pedro Arteaga, de la empresa Servicios Actuariales S.A., en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Al 31 de diciembre de 2009, el la sociedad cuenta con 252 empleados, de los cuales son sindicalizados 160 empleados, el número de ejecutivos es de 1 Gerente.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones – Al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M\$86.236.670. La Sociedad ha emitido dos series de acciones con un total de 100.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	31/12/2009
Acciones Serie A	40.617
Acciones Serie B	99.959.383
Total	100.000.000

b. Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

c. Utilidad por acción - La utilidad por acción básica se calcula como el cuociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho período.

Al 31 de diciembre de 2009 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por accion	31/12/2009
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	4.768.011
Número promedio ponderado de acciones	100.000.000
Utilidad por acción básica	47,680

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

En el período enero - diciembre de 2009 se ha acordado y efectuado el pago de dividendos en Nuevosur, según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 2009 se acordó distribuir el 48,97% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008. El monto del dividendo ascendió a M\$2.500.000. El pago se realizó el 15 de mayo de 2009.

e. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

Otras reservas	31/12/2009 M\$
Reserva dividendos propuestas	(1.076.298)
Ajuste IAS	(355.900)
Diferidos	60.503
Ajuste tasa efectiva	25.305
IFRS primera adopción	2.025.836
Total	679.446

f. Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Resultados retenidos	31/12/2009 M\$
Saldo inicial	11.008.341
Resultado del ejercicio	4.768.011
Dividendo Pagado	(2.500.000)
Total	13.276.352

22. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31/12/2009 M\$
Ventas de servicios regulados	27.880.005
Ventas de servicios no regulados	3.053.246
Total	30.933.251

23. CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES SECUNDARIOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Consumos de materias primas y materiales secundarios	31/12/2009 M\$
Energía eléctrica	3.324.139
Productos químicos	550.521
Materiales	280.626
Otros	0
Total	4.155.286

24. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

El detalle de los gastos por empleado al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Clases de gasto por empleado	31/12/2009 M\$
Sueldos y salarios	1.950.285
Beneficios a corto plazo a los empleados	678.510
Indemnizaciones por termino de relación laboral	154.674
Otros gastos de personal	3.484
Total	2.786.953

25. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Depreciación y amortización	31/12/2009 M\$
Depreciaciones	0
Amortización de intangibles	(8.634.516)
Total	(8.634.516)

26. RESULTADO FINANCIERO

Resultado financiero	31/12/2009 M\$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	154.382
Total ingresos Financieros	154.382
Costos Financieros	
Gastos por préstamos bancarios	(848.698)
Gastos por bonos	(3.572.287)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(35.887)
Gastos financieros activados	0
Total Gastos Financieros	(4.456.872)
Resultado por Unidades de Reajuste	3.795.941
Diferencia de Cambio Neta	(206)
Total Resultado Financiero	(506.755)

27. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a. Garantías obtenidas de terceros

Garantías vigentes	31/12/2009 M\$
ALCIA SERVICIOS DE PERSONAL LTDA.	178.405
MARCELINO CARRASCO BAHAMONDES Y CIA LTDA	59.753
SOC. VINICOLA MIGUEL TORRES	58.378
COMPAÑIA CHILENA DE MEDICION S.A.	53.054
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES COM S.A	44.051
TEHMCO S.A.	40.141
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES COM S.A	27.096
ASERCO LTDA.	26.887
RENTAEQUIPOS LEASING S.A.	26.625
CIA TEC. E IMPORTADORA DE MAQUINAS TEMAC S.A.	24.480
TEHMCO S.A.	24.084
BUREAU VERITAS CHILE S. A.	23.355
ECOMAULE S.A.	21.584
GREGORIO DELCARMEN MARTINEZ ZAPATA	19.873
PEÑA SPOERER Y CIA. S.A.	18.793
INSTALACIONES SEGASA LTDA.	17.247
ZANARTU INGENIEROS CONSULTORES S.A.	16.700
DIAZ DE ARCAYA HAM FERNANDO	16.313
FERNANDO DIAZ DE ARCAYA HAM	9.021
IMPRESA ALFREDO MOLINA FLORES S.A.	8.648
MAFURA SERVICIOS GENERALES LTDA	8.397
ESPINOZA MAIBE LUIS FRANCISCO	8.358
GSI INGENIEROS CONSULTORES LTDA.	7.888
Total	739.131

b. Detalle de litigios y otros

CARATULA	MATERIA	FECHA DE INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
"Jovita Alegría con ANSM"	Demanda reivindicatoria por construcción PTAP de Putú ocupando parte de terrenos de un tercero.	02/07/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46102	Sentencia rechaza demanda en todas sus partes. Pendiente su notificación.
"María Luisa Alegría con ANSM"	Demanda reivindicatoria por construcción PTAP de Putú ocupando parte de terrenos de un tercero.	06/08/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46.229	Sentencia rechaza demanda en todas sus partes. Pendiente su notificación.
Torres Jaime con ANSM	Querella por infracción a la Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios.	26/09/2005	1° Juzgado de policía Local	4748/2005	Pendiente dictación de la sentencia
Conadecus (corporación nacional de consumidores y usuarios) con ANSM	acción colectiva en virtud del artículo 51 de la Ley N° 19.496 sobre derecho de los consumidores.	21/06/2006	Primer Juzgado de Letras de Talca	1082-2006	Terminado periodo de discusión. A la espera de que se inicie etapa probatoria.
Comité de allegados la Unión con Aguas Nuevo Sur, Maule, S.A.	Demanda se decrete la desocupación, remoción o retiro de instalaciones e indemnización de perjuicios	19/01/2006	Juzgado de Letras de Constitución	49.016-2006	Terminado periodo de discusión.
Requerimiento de la FNE en contra de ESSAL y otros, acumulada a causa Constructora Independencia con ANSM	Requerimiento del Fiscal Nacional Económico por supuestas infracciones a legislación vigente en materia de libre competencia, solicitando aplicación de multa de 65.000 UTM y se promuevan diversos cambios legales y normativos a la legislación sanitaria vigente	08/09/2006	Tribunal de Defensa Libre Competencia	107-06.	TDLC acogió parcialmente el requerimiento.
Medel Alfaro con Amalia Hernández y ANSM	Demanda de nulidad de despido y despido injustificado.	11/10/2007	Primer Juzgado de letras de Linares	6.541-2007	Se produce acuerdo en la conciliación, pendiente pago cotizaciones por parte de ANSM. S.A.
Cancino Rosson con ANSM	demanda por infracción a la ley del consumidor	03/12/2007	Juzgado de Policía Local Linares	90.552	Pendiente dictación de la sentencia
Vilches con ANSM	demanda de indemnización de perjuicios	03/12/2007	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	4477-2007	Esperando sentencia.

Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	147-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$26.750.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.350.352 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	146-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$20.119.968 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	145-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.646.104 ya pagados. Sentencia Apelada.
Gonzalez con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación (sistema PTAP Chanco)	22/10/1999	Tercer Juzgado de letras de Talca	4171-1999	Fisco evacuó informe
Norambuena con ANSM	Acción Reivindicatoria (PEAS La Vega de Linares)	27/06/2008	Segundo Juzgado de Letras de Linares	18.942-08	Causa archivada.
Fisco de Chile con Norambuena Tapia	Reclamación por monto indemnización expropiación	07/11/2008	Tercer Juzgado de Letras de Talca	132-2008	En periodo de discusión
Llantén Ortiz con ANSM	Demanda por daños	13/11/2008	Juzgado de Policía Local Teno	2627-2008	En periodo de discusión
Del Río con ANSM	Demanda de restitución de inmueble con indemnización de perjuicios	24/02/2009	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	355-2009	En periodo de discusión
Llanca con ANSM	Denuncia por infracción Ley protección consumidor	30/04/2009	Primer Juzgado de Policía Local Curicó	1001-2009	En periodo de discusión
Aguilar Correa con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	09/11/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	13-2009	En periodo de discusión
Troncoso con ANSM	demanda de indemnización de perjuicios	15/12/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	2718-2009	Demanda contestada. Causa cubierta por la compañía de seguros.

c Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene vigente pólizas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M\$2.143.753 (M\$1.603.140 en el 2008) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., por un monto de UF 15.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.

28. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Nuevosur con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía esta en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

- Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos con Bancos

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y bancos, está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones. En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

Al 31 de diciembre de 2009 y el 1 de enero de 2009 la sociedad cumple con los covenants determinado en función de lo requerido por los bancos, los cuales son los siguientes

a Restricciones por los Bonos Serie A

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto no superior a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,0 veces.

Covenant 2 : Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 4,0 veces.

Covenant 3 : Cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,5 veces, obligación que regirá a partir de los estados financieros trimestrales, FECU, e inmediatamente anterior a la fecha de pago de la primera amortización de capital de los bonos (Junio 2017).

b Restricciones por Obligaciones Banco Estado

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto menor a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,0 veces.

Covenant 2 : Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 4,0 veces.

29. MEDIO AMBIENTE

Somos una empresa de servicios, expertos en la producción y distribución de agua potable, recolección y descontaminación de aguas servidas y servicios relacionados para clientes residenciales, comerciales y industriales.

El suministro de estos servicios tiene un significativo impacto en la salud de las personas que los reciben y en su medio ambiente. Nuevosur capta agua del ambiente natural, la utiliza para proveer necesidades vitales de la población, la recoge y la descontamina para no afectar su medio ambiente. Contribuye de esta manera a la calidad de vida y al desarrollo sustentable del país.

Resumen De Hechos Relevantes En El Ambito Ambiental

A) Cumplimiento De La Normativa Ambiental

- Con fecha 30 de Abril, ingreso al SEIA el proyecto “Plan Regional de Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos”, proceso que se encuentra en fase de evaluación.
- La base para el desempeño normativo anual 2009 en lo referente a la calidad del agua potable, ha sido definida en función de los resultados alcanzados en el año 2008. En dicho año el indicador de cumplimiento normativo alcanzó un 94,9%. Para el año 2009, el índice promedio se encuentra en un 99,4%

Respecto del área de descontaminación de aguas servidas, el año 2008 alcanzó un índice promedio anual de un 94,5% en. Para el año 2009, el valor promedio mensual se ha situado en un 96,8%.

B) Gestión Ambiental

El ingreso al SEIA del proyecto “Plan Regional de Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos”, busca el dar una solución técnica y ambientalmente sustentable a los lodos sanitarios de la región del Maule, para ello el proyecto considera habilitar las PTAS de Curico y Linares, y el CITRO Huilliborgoa (por Biodiversa S.A.), con reactores solares para el tratamiento de lodos. Una vez tratado el lodo de acuerdo a la exigencia del futuro Reglamento de Lodos de CONAMA (actualmente en Contraloría), se aplicará este benéficamente en el mismo predio Huilliborgoa, como mejorador de suelos. El proyecto considerará además, el recibir a mediano plazo en el CITRO Huilliborgoa, residuos orgánicos de la agroindustria de la región.

C) Certificación Iso 14.001

En 2009 la empresa terminó el proceso para la renovación de la certificación internacional del área de tratamiento de aguas servidas, bajo el modelo de gestión ambiental ISO 14.001. Aun cuando está pendiente el informe final y los certificados, se puede adelantar que la empresa ha logrado certificar nuevamente esta área, aumentando significativamente la cobertura de población saneada por plantas certificadas en la Séptima Región, de un 20,3% a un 67,7% entre los años 2008 y 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Región	Zona	Planta	Localidades Beneficiadas	Población abastecida / saneada	Cobertura Específica	Cobertura Acumulada Empresa	Status Certificación.
Plantas de Tratamiento Aguas Servidas								
ANSM	VII	Maule	Talca	Talca	208.764	34,6	34,6	Certificada
ANSM	VII	Maule	Curicó	Curicó, Romeral	122.045	20,2	54,8	Certificada
ANSM	VII	Maule	Linares	Linares	76.062	12,6	67,4	Certificada

Para el periodo 2010 se encuentra en proyecto la certificación de las plantas de producción de agua potable de la empresa bajo el modelo ISO 9001-OHSAS 18001. En este caso se ha establecido como alcance la totalidad de las plantas de producción de la empresa, correspondientes a las 32 localidades de agua potable.

Los avances alcanzados en materia de certificación aportan mayores garantías en el sentido que un alto porcentaje de los clientes de la empresa está recibiendo los servicios de tratamiento de sus aguas servidas con una mejor gestión en el control de los potenciales impactos ambientales inherentes a las operaciones relacionadas con dichos servicios.

D) Principales Inversiones

Las inversiones totales efectuadas durante el año 2009, ascienden a M\$8.850.866, según el siguiente detalle:

PRINCIPALES OBRAS POR ETAPAS

M\$

PRODUCCION DE AGUA POTABLE

OBRA	MONTO ACTIVADO 2009
DERECHOS DE AGUA VII REGION	74.335
INSTALACION DE IMPULSION DE POZO SUR A PTAP EL TABACO - TALCA	59.363
SISTEMA DE PRODUCCION DE AP LOTE O BICENTENARIO, TALCA, OBRAS ETAPA 1	52.276
HABILITACION DE POZO EN SECTOR EL TABACO - TALCA	42.541
COMPRA DE DERECHOS DE AGUA CAPTACION LAS CONDES - CUREPTO	37.200
OTROS	313.029
TOTAL	578.745

DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

OBRA	MONTO ACTIVADO 2009
REPOSICION REDES DE DISTRIBUCION L=3.883 METROS EN TALCA	311.480
REPOSICION REDES DE DISTRIBUCION L=2.243 METROS EN CONSTITUCION	189.134
CAPITALIZACIONES ARRANQUES - TALCA	149.053
ACTIVACION TRANSFERENCIA MATRIZ AP 52 BIS CARLOS GONZALEZ	148.403
CAMBIO MASIVO DE MEDIDORES - TALCA	148.094
CAMBIO MASIVO DE MEDIDORES - CURICO	124.163
SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AP LOTE O BICENTENARIO, TALCA, OBRAS ETAPA 1	115.628
OTROS	936.560
TOTAL	2.122.515

RECOLECCION DE AGUAS SERVIDAS

OBRA	MONTO ACTIVADO 2009
REPOSICION REDES DE RECOLECCION L=1050MT - CONSTITUCION	752.106
REPOSICION REDES DE RECOLECCION L=3.240 METROS EN TALCA	386.330
REPOSICION REDES DE RECOLECCION L=1000MT.	230.233
MEJORAMIENTO 2 EQUIPOS DESOBSTRUCTORES COMBINADOS	119.142
OTROS	309.482
TOTAL	1.797.294

TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

OBRA	MONTO ACTIVADO 2009
SISTEMA DE TRATAMIENTO AS DE CONSTITUCION	2.953.385
MEJORAMIENTO PTAS EMPEDRADO	92.721
IMPLEMENTACION SISTEMA DE PRE TRATAMIENTO CAUQUENES	60.285
IMPLEMENTACION SISTEMA DE PRE TRATAMIENTO PARRAL	50.611
MEJORAMIENTO PTAS RETIRO	40.600
OTROS	253.532
TOTAL	3.451.134

OTRAS OBRAS 901.178

TOTAL 8.850.866

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 26 de enero de 2010, el directorio de la Sociedad acordó nombrar como nuevo Gerente General de la compañía al señor Julio Javier Santiváñez Nogales, quien asumirá sus funciones a contar del día 1 de febrero de 2010.

Con fecha 4 de marzo de 2010, la Sociedad envió un Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros informando los efectos que tuvo el terremoto en sus instalaciones y los seguros asociados.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2010, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.